



Ayuntamiento de Valdemorales

INFORMA

Convenio de Colaboración de: “Recogida de Residuos Eléctricos y Electrónicos”

Se ha habilitado en las dependencias municipales del Ayuntamiento un contenedor para recogida de residuos eléctricos y electrónicos de **pequeño tamaño** (pequeños electrodomésticos, equipos informáticos, telefonía...), si desean colaborar pueden llevar estos elementos en horario de oficina (09:00 - 14:00 horas).

Si desean reciclar residuos eléctricos y electrónicos de **gran tamaño** (lavadora, secadora, televisor...), deben solicitar la recogida a través de un documento que se le facilitará en el Ayuntamiento.



Valdemorales, 20 febrero 2020



la
hormiga
verde
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

